

# ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA **EJE SOCIAL LUNES 05 DE FEBRERO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciocho. siendo las 14h36, se instalan en sesión ordinaria sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, Concejales: Lic. Susana Castañeda, Abg. Sergio Garnica e Ing. Anabel Hermosa, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Srta. María José Viteri, Coordinadora de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Dr. Pedro Coloma y Dr. Carlos Calderón, Rector y Síndico de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, respectivamente; Dr. Renán Manosalvas, abogado de la Secretaría de Cultura; Arq. Santiago Orbea y Dr. Ismael Villagómez Coordinador y Asesor Legal del Instituto Metropolitano de Patrimonio, respectivamente; Dra. Mónica Amaquiña, delegada de la Procuraduría Metropolitana; y, Dra. Ana Zambrano, asesora del despacho del Concejal Sergio Garnica.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día.

Se aprueba el orden del día, por lo que se procede con su tratamiento.

1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones celebradas el 13 de noviembre 2017, 20 de noviembre de 2017 y 8 de enero de 2018.

Las actas son aprobadas con el voto salvado del Concejal Sergio Garnica que no estuvo presente en las sesiones de 20 de noviembre de 2017 y 8 de enero de 2018.

2. Presentación del informe sobre el Plan Integral del Centro Histórico según oficio IMP-2018-00-227 por parte de la Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que en la sesión anterior ya se conoció algo del proyecto y espera aclarar las dudas en esta ocasión.

Arq. Santiago Orbea, Coordinador del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Procede con la exposición e indica que el Instituto Metropolitano de Paytrimonio trabaja conjuntamente con la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz que son los competentes dentro de la Planificación Urbana de la ciudad y coordinan el Plan de Desarrollo del Centro Histórico.

(Presentación se adjunta como Anexo 1)



Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Consulta si la Ordenanza Metropolitana No. 260 considera como Plan Especial al Centro Histórico.

Arq. Santiago Orbea, Coordinador del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Aclara que la mencionada ordenanza rige todo el DMQ, tanto Centro Histórico y parroquias rurales también. Continúa con la exposición con la parte jurídica.

Concejal Sergio Garnica: Indica que es necesario que se haga llegar toda la documentación de soporte para saber qué es lo que pasó, ya que hay versiones de vecinos que dicen que nunca fueron tomados en cuenta.

Arq. Santiago Orbea, Coordinador del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Menciona que se entregará posteriormente la información con el soporte solicitado. Continúa con la presentación explicando datos técnicos, legales y actividades realizadas.

15h00 Abandona la sala el concejal Sergio Garnica

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que preocupa no haya existido la suficiente convocatoria de participación de varios actores incluidos los concejales, razón por la cual proyectos se quedan estancados ya que hay varias inquietudes. No se ha escuchado una convocatoria pública sobre el tema, ya que el centro histórico es nuestro tesoro y lamentablemente la política de tratamiento de los proyectos de la ciudad pasan a un segundo plano en el Concejo Metropolitano. La administración municipal debe promover los espacios de cultura y no perseguir a los artistas y propone que esto sea conocido por el Concejo Metropolitano.

Concejala Susana Castañeda: Indica que le quedan algunos vacíos de la exposición, como es el tema presupuestario o quienes van a invertir, que profesionales participan en este proyecto, conocer los barrios y límites que van ser parte de este proyecto. Consulta además como se ha trabajo con los cabildos involucrados, como se ha coordinado en el tema de embajadas, qué se propone a los frentistas al proyecto y el tiempo de duración total.

Arq. Santiago Orbea, Coordinador del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Señala que las consultas y datos se sistematizará para enviar a los despachos con la información complementaria. Comunica también que el proyecto está en construcción y que habrán aportes que podrían entrar en el mismo.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Pregunta si está en esa fase porqué ya realizan intervenciones como las siete cruces.

Arq. Santiago Orbea, Coordinador del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Aclara que esto está enmarcado en el modelo de gestión de la Zona Especial Turística en la cual se trabaja con un equipo multidiciplinario.

B



Dr. Ismael Villagómez, Asesor Legal del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Explica los fundamentos legales.

Concejala Susana Castañeda: Consulta sobre las trabajadoras sexuales del Centro Histórico.

Arq. Santiago Orbea, Coordinador del Instituto Metropolitano de Patrimonio: Aclara que se están generando y buscando alternativas y más que nada ofrecer otra opción de desarrollo lo cual se está trabajando con CONQUITO.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que hay muchas cosas por analizar por lo que solicita el envío de la información y sugiere abrir mesas de trabajo para que no se deslegitime el proyecto. Además conmina el tratamiento de estos temas en el seno del Concejo.

3. Informe de seguimiento por parte del Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte de los casos de vulneración de derechos de los dos estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Indica que la Comisión está realizando el seguimiento respectivo a esta vulneración de derechos de los chicos, preocupa el caso de uno de ellos ya que el docente permanece en la Unidad por tanto solicita se informe sobre el tema.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Realiza una exposición breve debido a que es la autoridad de la Unidad Educativa quien tiene la mayor cantidad de información. Procede a explicar que en el caso del Lcdo. Roberto Palacios sobre el niño Achig, que ha sido separado de la institución en espera del sumario administrativo, aclarando que existen dos frentes en este caso el judicial y el administrativo; y, por el otro lado el caso del niño Flores se ha tenido reuniones con la madre y por la molestia la docente será removida. Existe acompañamiento sicológico en los dos casos para garantizar resultados efectivos. Y afirma que la documentación ha sido remitida al despacho.

Dr. Pedro Coloma, Rector de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo: Comenta sobre los casos de manera particular indicando que siempre ha existido el apoyo a los niños y explica las circunstancias que rodean a cada uno. Además comenta sobre el trabajo realizado.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que se debe cumplir con el dictamen de la Junta o entes pertinentes han resuelto en estos casos. Ya que hay que mejorar las condiciones de convivencia entre la comunidad educativa, nos han criado con un sistema educativo que no necesariamente es el más óptimo y hay que reflexionar sobre eso.



SECRETARÍA GENERAL DEL **CONCEJO** 

Dr. Pedro Coloma, Rector de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo: Acota en ese sentido que en el mes de septiembre hubo charlas sobre acoso sexual, violencia a los maestros, pero lastimosamente se presentan los casos posteriormente.

Concejala Susana Castañeda: Solicita que le entreguen la documentación, ya que entiende que hay información que no puede ser pública y además solicita la atención en lo referente al tráfico de drogas en el sector.

Dr. Pedro Coloma, Rector de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo: Aclara que se viene trabajando en este tema por 2 años consecutivos con la Policía, se ha dado los permisos legales para requisas y no se ha encontrado droga en la institución. Se ha solicitado la compra de dos cámaras para la parte exterior y con esto tener mayor control de los 2800 estudiantes.

**Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte:** Sobre el tema explica además que hay convenios con la Secretaría Técnica de Drogas, Secretaría de Seguridad y Secretaría de Educación con un plan piloto para el control de uso de estupefacientes y microtráfico en menores de edad.

 Conocimiento del Oficio No. UABC-002-2018 de 01 de febrero de 2018, la Ing. Vanessa Cobos Garrido, Directora Ejecutiva de la Unidad ABC de la Secretaría de Inclusión Social.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Realiza una introducción sobre el ingreso del oficio y da lectura al mismo. En este sentido pone en conocimiento y por cuestiones de plazos continúe el trámite que corresponda.

Concejala Susana Castañeda: Solicita copias del mencionado oficio y da por conocido.

Secretaría de Comisión: Procede con votación.

SUSANA CASTAÑEDA	A FAVOR
SERGIO GARNICA	AUSENTE
ANABEL HERMOSA	A FAVOR

# **DICTAMEN DE LA COMISIÓN:**

La Comisión de Educación y Cultura, luego de analizar el expediente, en sesión ordinaria realizada el 05 de febrero de 2018, con fundamento en las Ordenanzas Metropolitanas No. 172, sancionada el 22 de diciembre de 2005; 207 sancionada el 16 de marzo de 2007; y, 056 sancionada el 11 de mayo de 2011, referentes a las Becas y Créditos Educativos que otorga el Concejo Metropolitano; emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue las Becas y Ayudas o Créditos Educativos a los estudiantes que constan en el listado adjunto al oficio UABC-002-2018 de 01 de febrero de 2018, suscrito por la Ing. Vanessa Cobos Garrido, Directora Ejecutiva de la Unidad ABC de la Secretaría de Inclusión Social.





# 5. Asuntos Varios

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Hace mención sobre lo establecido Ordenanza Metropolitana No. 186, que Garantiza la Oferta Educativa Extraordinaria en el Distrito Metropolitano de Quito ya que los plazos se han cumplido para presentar el Reglamento y propone realizar una mesa de trabajo para el miércoles 7 de febrero de 2018 a las 9h30 para la revisión del mismo.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Indica que enviará borrador para analizarlo en la mesa de trabajo propuesta.

Siendo las 16h04, habiendo sido tratado el orden del día respectivo, se levanta la sesión, Firman para constancia de lo actuado, la Ing. Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Ing. Anabel Hermosa A.

Presidenta de la Comisión de

Educación y Cultura

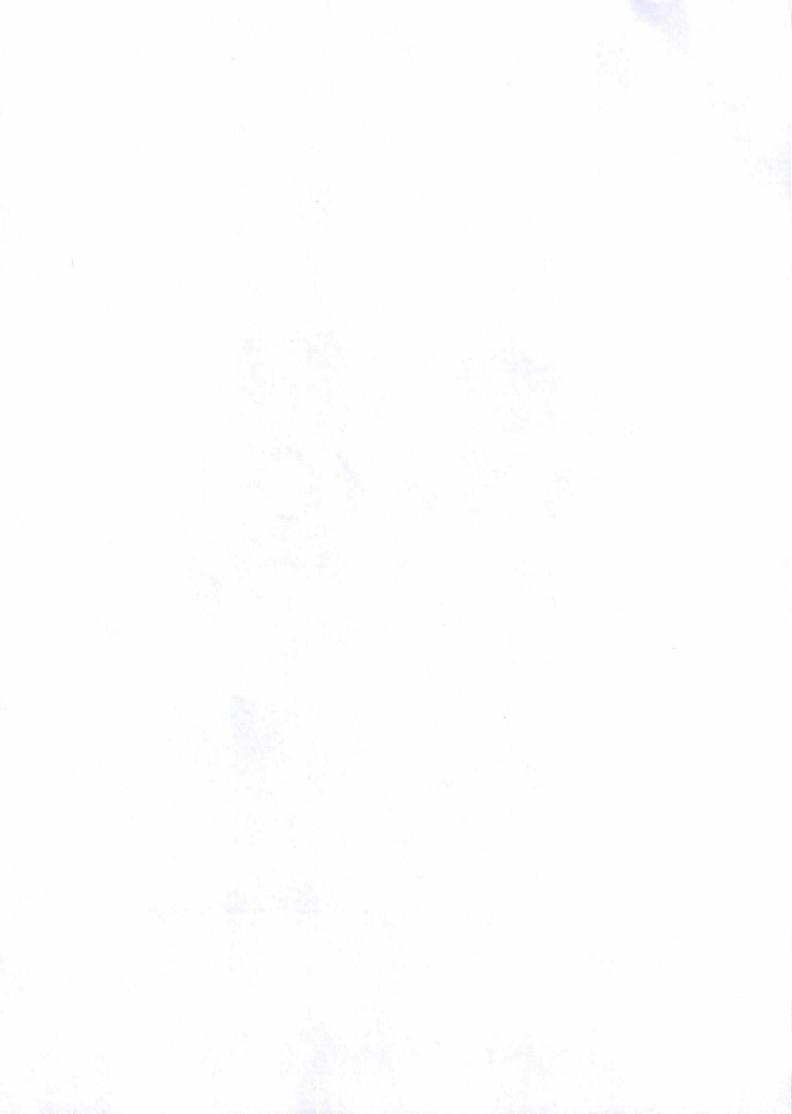
PC

Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo

Metropolitano de Quito

# ANEXO 1

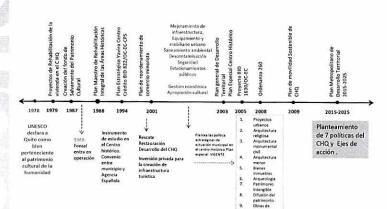


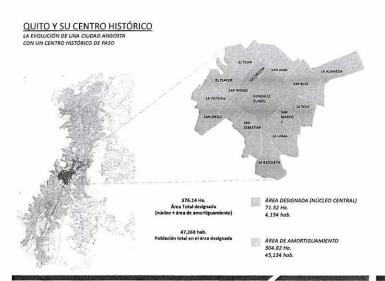


PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

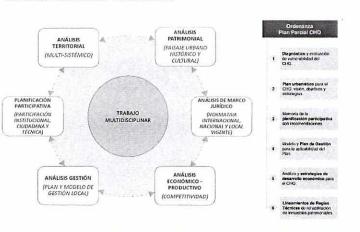
IBARRA, ECUADOR ENERO 2018

# ETAPAS DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO



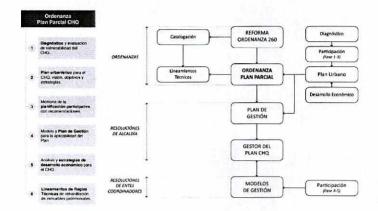


# EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN CHO UNA METODOLOGÍA INTEGRAL – MULTIDISCIPLINAR





# ESTRUCTURA DEL PLAN CHQ COMPONENTES Y PROCESOS



# ESTRUCTURA DE LA ORDENANZA DE PLAN PARCIAL

CONSIDERACIONES GENERALES

 PLANIFICACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

 Tratamiento urbanistico de conservación
 Estándares Urbanisticos Estándares Arquitectónicos Patrimonio Inmaterial Actividades culturales de trabajadores autónomos

 ESTRATEGIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA

 Lineas Estratégicas Programas de desarrolio económico y social
 Plan de Gestión Modelos de Gestión Instrumentos de Gestión del Suelo

 INCENTIVOS E INFRACCIONES

 Incentivos Incentivos

 DISPOSICIONES TRANSITORIAS, REFORMATORIAS Y FINALES

 DISPOSICIONES TRANSITORIAS, REFORMATORIAS Y FINALES







# Proceso de participación ciudadana – Metodología mixta



# **FASE 1: ASAMBLEA GENERAL**

# Grupos poblacionales de interés:

- Artesanos Dirigentes barriales y grupos religiosos
- Organizaciones de Jóvenes Instituciones educativas Locales comerciales Mercados
- Niños

- Comunicación sobre el Plan CHQ:

   ¿Quiénes somos?

   ¿Qué es lo que vamos a hacer?

   ¿Qué es un Plan Parcial?
- ¿En qué nos comprometemos a trabajar en conjunto con las comunidades?

# Preguntas de entendimiento espacial:

- ¿Dónde vive? ¿Dónde trabaja?
- ¿Cuál es su lugar preferido en el CHQ?

- Preguntas específicas:

  En una frase, ¿Qué es el CHQ para Quito?

  En una frase, ¿Qué es el CHQ para 11?

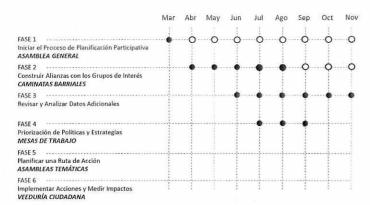
  ¿Qué funciona bien en el CHQ actualmente?

  ¿Cómo quisieras que sea el CHQ en el futuro?

  ¿Qué podría mejorar en el CHQ?



# PROGRAMACIÓN EN EL TIEMPO



# FASE 1: CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN

ASAMBLEA GENERAL Y TALLER 2040



RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**PROYECTOS** MUNICIPALES





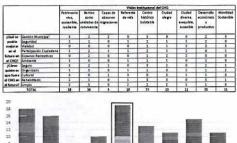
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESPACIOS RECREATIVOS

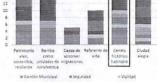
0

0

# FASE 1: CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN

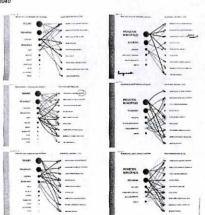
# FASE 1: CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN CONCLUSIÓN: CENTRO HISTÓRICO HABITABLE





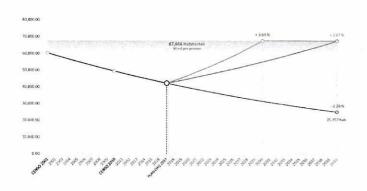


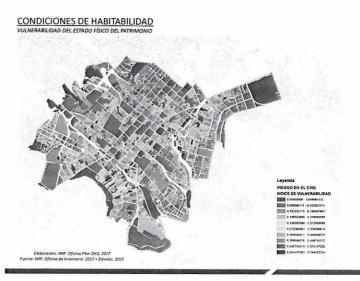
# FASE 1: CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN ASAMBLEA GENERAL Y TALLER 2040

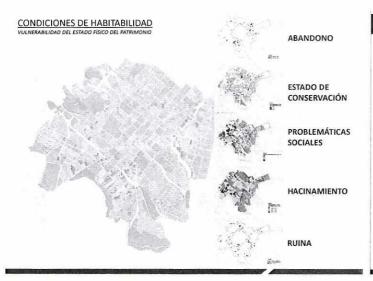




# TENDENCIA POBLACIONAL UN PELIGROSO PROCESO DE DESPOBLAMIENTO QUE NECESITA SER REVERTIDO



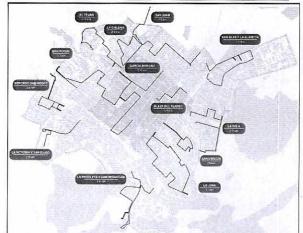








# INTERACCIÓN DE PROPUESTAS (Comunidad, Diagnóstico, Consultorías)



# FASE 2 – CAMINATAS BARRIALES / MAPAS DE DIAGNÓSTICO



# FASE 2 - CAMINATAS BARRIALES











# FASE 2 – CAMINATAS BARRIALES / ANÁLISIS FODA

# **FORTALEZAS**

Capital económico

Infraestructura vial de acceso para automóviles

Vocación comercial

Abasto para el CHQ

## San Roque DEBILIDADES

División política entre residentes y comerciantes

Delicuencia extrema y venta de drogas

Falta de sistema integrado de recolección de basura

**OPORTUNIDADES** 

Potenciar la oportunidad comercial y venta de productos varios

Conversión en el mejor mercado mayorista de la ciudad

**AMENAZAS** 

Planes distintos para el barrio Descontrol de la inseguridad Falta de propuestas por parte de la

ciudadania

# FASE 4 - MESAS DE TRABAJO «PROPONGAMOS»

GENERACIÓN DE PROPUESTAS A LAS PROBLEMÁTICAS DE LOS BARRIOS QUE CONFORMAN EL CHQ POR PARTE DE LA CIUDADANÍA



# FASE 4 - EJECUCIÓN MESAS DE TRABAJO «PROPONGAMOS»



# FASE 4 - MESAS DE TRABAJO «PROPONGAMOS»

Total: 8 Mesas de Trabajo (156 participantes)

- Espacios de diálogo y propuesta ciudadana. Herramienta metodológica «Café mundial» + técnicas complementarias para dinamizar la discusión.
- Convocatoria abierta: representantes barriales, moradores, colectivos y población flotante.
- Convocatoria a instituciones municipales para soporte técnico.



# FASE 4 - MESAS DE TRABAJO «PROPONGAMOS»

Algunas conclusiones generales...

- Los ejes temáticos mantienen una fuerte interrelación entre sí.
- Consenso en la mayoría de propuestas, excepto en proyectos de peatonalización donde la disyuntiva es evidente.
- Las propuestas priorizan la recuperación de espacios públicos, así como la rehabilitación de edificaciones abandonadas para destinarlas al aprovechamiento de proyectos sociales.
- La cogestión sobresale como uno de los elementos primordiales para la implementación de proyectos y programas.
- La organización barrial y la cohesión social son elementos sustanciales para el éxito de este proceso.
- Recopilación de información sobre buenas prácticas y modelos de organización barrial, que pueden ser replicados.

# Eje temático: Ambiente Mesa de Trabajo: Grupo 2 Número de participantes: 4 Lluvía de ideas Parcenciones sobre consentes y problemática originales

Gestión Municipal

-Colocar contenedores o espaciós para la basura.
-Capactar a los residentes.
-Incrementar el control y las haciones.
-Informar a los ciudadanos municipales.
-Intervenir en las escalinatas con estrategias de atrottuación.
-Restringir la céculación y espacios verdes.

Conclusiones: Los participantes se vieron predispuestos a participar en capacitaciones e intervenciones municipales. El rol que propusieron para la comunidad se centró en temas de organización y mantenimiento de espacios públicos.



# PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A DICIEMBRE DE 2017

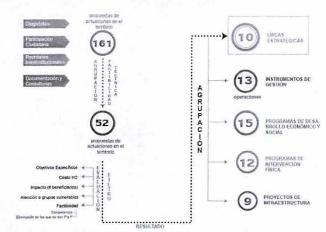
- 1 ASAMBLEA GENERAL (80 PARTICIPANTES)
- 15 CAMINATAS BARRIALES (60 PARTICIPANTES)
- 3 REUNIONES INTER-INSTITUCIONALES MUNICIPALES (120 PARTICIPANTES)
- 15 REUNIONES DIRECTAS CON SECRETARÍAS/ EMPRESAS PÚBLICAS (30 PARTICIPANTES)
- 18 REUNIONES CON ACTORES SOCIALES (60 PARTICIPANTES)
- 8 MESAS DE TRABAJO TEMÁTICAS (156 PARTICIPANTES)

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS

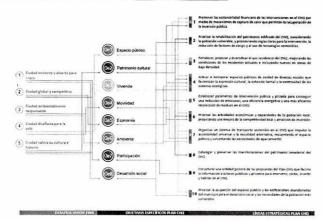
Espacio Público	Fomentar una cultura de uso del espacio público que gorantice espacios seguros de calidad.
Patrimonio Cultural	Preservar el patrimonio cultural como un mecanismo de desarrollo que proteja las identidades colectivas.
Uso Residencial	Fortalecer, propiciar y diversificar el uso residencial en el CHQ
Movilidad	Fomentar una movilidad sostenible, eficiente y universalmente accesible, que priorice al peatón.
Economia	Promover el desarrollo de la economía local, para incrementar su competitividad a nivel metropolitano, nacional e internacional.
Calidad Ambiental	Mejorar los indices de calidad ambiental y fomentar los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando el patrimonio ambiental.
Participación	Empoderar a los ciudadanos como sujetos activos en la generación de procesos de planificación participativa y propositiva, impulsando su corresponsabilidad en la gestión del territorio.
Desarrollo Social	Propiciar un desarrollo social para todos los habitantes del centro, tomando en cuenta las necesidades de la población más vulnerable.

# Objetivo General Incrementar el índice de habitabilidad del Centro Histórico de Quito, con un enfoque en los espacios más vulnerables, para revertir su despoblamiento, crear oportunidades y revitalizar su patrimonio cultural mediante la generación de espacios seguros de calidad.

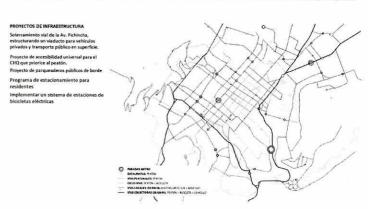
# PROCESO DE LINEAS ESTRATÉGICAS



# ALINEACIÓN DE AGENDAS LOCALES E INTERNACIONALES

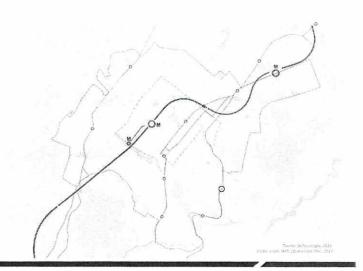


Organizar un sistema de transporte sostenible en el CHQ que impulse la accesibilidad universal y la movilidad alternativa, recuperando el espacio público y solventando las necesidades de aparcamiento.



# ALINEACIÓN DE AGENDAS LOCALES E INTERNACIONALES

"···••••••·	- PO1 PO3 PEM3	POI2 POIS .	O O DEI
l,	- PSI PAZ PAS PEZA PELS	PCH1 PCH2 PCH3 PCH5 PCH4	@ @ <b>0 1023</b>
j	- PS2 PEMS PEZE PELS	PCKQ PCHE PCHE PCHE PCHE PCHE	(I) EXE
<b></b>	+ PS1 PS2 PS3 PA2 PA4 PELS +	PCH2 PCH3 POH4 PCH5 PCH7	00000mm000
	- PAT PAT PAT PAT PAT PAT PATT	POIZ PCHS +	@ <b>@ @ BEE</b> (P (D
·	+ P53 P01 P02 P03 PEM3 +	POHI POHI POHI POHI POHI	000000
² <b>@</b> @ <b>@</b>	PAS PAS PAS PM) PM2 PM3 , PM6 PM7 PM3 PE24	POD PCHS PCH7 • · · · ·	<b>6 0 mzi</b> ()
	→ PS1 PS2 PO3+	PCHI PCH2 PCH3 PGH4 PCH5	ша
····••••··		POID FOIS POH? +	<b>0000</b> 00
······ • • • • • • • • • • • • • • • •	PS1 PELS	PCHI PCHI PCHI PCHI PCHI ,	00000000



P



# ORDENANZA DE ZONAS ESPECIALES TURÍSTICAS (236, 2012)

Resolución de Alcaldía: PLAN DE GESTIÓN DE LAS ZONAS ESPECIALES TURÍSTICAS - RA0012 2014 (CENTRO HISTÓRICO Y LA MARISCAL)

Proyecto 2.4. Peatonalización de la Senda Turística García Moreno.

Alineación a la estructura programática municipal (Plan Metropolitano de Desarrollo y Sistema Quito Avanza):

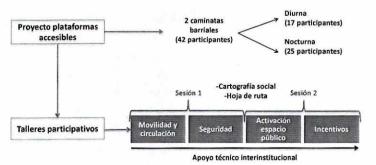
x Eje estratégico: Nro. 3 – Quito lugar de vida y convivencia x Programa: Espacio Público x Proyecto: Imagen Urbana x Producto: Zonas Especiales Turísticas Desarrolladas

Descripción y Características del Proyecto Esta calle antiguamente denominada "De las Siete Cruces", es el eje vertebral del desarrollo urbano del Centro Histórico y vincula algunos de los más representativos conventos, iglesias, museos y monumentos, con el Boulevard 24 de Mayo y la Calle La Ronda, el cerro del Yavirac y la Ioma de San Juan, que son los lugares obligados de la visita turística. El punto de encuentro y de partida de los tours patrimoniales es la Plaza Grande, núcleo de esta senda que, al momento tiene limitaciones físico-ambientales para un óptimo y potenciado uso turístico, principalmente por la interferencia de la circulación vehicular que incide en el disfrute del rico paísaje urbano y disminuye la experiencia del visitante...



# FASE 5 – Talleres para puntualización de programas y proyectos

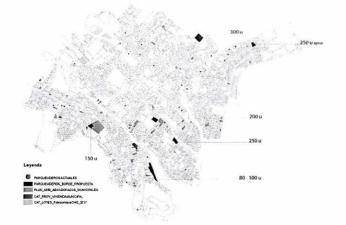
- → Formulación de planes de acción para alcanzar los programas y proyectos priorizados
- Generación de acuerdos y establecimiento de capacidades y responsabilidades de la comunidad y actores tácnicos.











# PROPUESTA DE GESTIÓN DEL PLAN CHQ

- Plan de gestión- Visión macro de la gestión del plan:
  - · Lineamientos de gestión
    - o La gestión del CH y su vínculo a nivel distrital
    - La gestión del patrimonio como una herramienta de desarrollo local
    - o La gestión del patrimonio en base a la participación social
  - · Define: Rol del Municipio, IMP, Oficina del Plan.
  - Líneas estratégicas y escalas de actuación urbana
  - Modelos de gestión herramienta de definición de procesos (programas y proyectos) en el territorio.
  - Costo de ejecución del Plan y Fuentes de financiamiento
  - Sistema de evaluación: en base al objetivo general y objetivos específicos.
  - · Vigencia del Plan de Gestión del Plan CHQ



# PROPUESTA DE GESTIÓN DEL PLAN CHQ

- · Compuesto por 4 partes:
  - 3. Ejecución
    - A. Gestión de comunicación
    - B. Gestión del personal
    - C. Gestión del uso
    - D. Gestión del mantenimiento
    - E. Gestión social

# Herramienta: Matriz de evaluación

Herramienta: Matriz de comunicación

		INDICATION	Periodicides	Responsable
t Opinion equation	1 ( Driena especítico 1	Indiado 111	And	
		Industrict2	And	
	12 Crántic específico 2	PROSET 12.1	Somestia	
	2 I State-economicos	Madr 211	broots	
Z Linea hase	22 Armona	221	Moraud	
	23 Maigration	Indicador 23.1	Ann	

# 4. Evaluación

- A. Definición indicadores de evaluación
- B. Definición periodicidad
- C. Definición de responsables

# PROPUESTA DE GESTIÓN DEL PLAN CHO

Modelos de gestión- El direccionamiento estratégico de la planificación, que establece

- procesos y parámetros para implementación y evaluación.
   Se expide mediante convenio de cooperación entre los participes una vez llegado a un acuerdo de responsabilidades en la ejecución de la actuación (programa/proyecto).
- Compuesto por 4 partes:
  - 1. Planificación
    - A. Definición de la actuación
    - B. Definición del ente coordinador I. Definición de involucrados
      - II. Definición de población Objetivo
        III. Definición de escala de intervención
    - Identificación de grupos de interés
    - D. Entorno de actuación
    - Presupuesto referencial E.
    - Ciclo de vida de la ejecución

# 2. <u>Diseño</u>

- Estructura desglosada del trabajo
- Definición del cronograma
- C. Definición de incentivos
- D. Presupuesto
- E. Cobertura

# mienta: Matriz de actores sociales Herramienta: Curva-S

# MODELO DE FICHA DE GESTIÓN: FICHA #1

житито межно политиче IMP

# PROYECTO: PARQUEADEROS PÚBI ICOS DE BORDE

# LÍNEA ESTRATÉGICA

- Organizar un sinteme de transporen al CMG que impute la accepibility la manifel la accepibility la manifeldad shernativa, recuspacio público y solventando las ne aparcamiente.

  OBJETIVO(S) ESPECÍFICOS

OBJETIVO(S) DE LA ACTUACIÓN

# TIPO DE ACTUACIÓN

- Prog. de Des Sacio Econó Prog. de Intervención Física Proy. de Infraestructura
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollo Secul
   DATOS GENERALES:

- USO 450 m2
- 120 meses, 6 feses

# DESCRIPCIÓN

INFORMACIÓN DE SOPORTE



Emperation for altura har that 2018. Partie Consent the Institutional New York Table 2015.

ноптите истородивно ІМР

٠

# DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL PROYECTO

(1) Emercian for Opino Part Dec. 2013 Avera for

INFORMACIÓN DE SOPORTE

Monturlar
 Guayaquii
 Mariscal Sucra / Nel

- Av. Pichincha - 5 de Aunio

MISSESSESSESSES IMP



Exercises NAT Office for EMS, 2018.



INFORMACIÓN DE SOPORTE

FASE 1: MUY CORTO PLAZO (6 - 12 meses)

FASE 3: MEDIANO PLAZO (2 - 4 años)

FASE 2: GORTO PLAZO (1 - 2 años) instituciones feoponemies: 849 Presidentes 143 Production Objetius feodories, Sotames, comerciante Pagallonia, Comerciante (1988)

FASE 4: LARGO PLAZO ( > 5 allos) instruccione lappenativa NM foscorienta habitación Opinios habitates, fistantes, convecian

Edward SIT Office Air DKC 2018 Next Simula Include Cold AND AND 2017 2017

INFORMACIÓN DE SOPORTE



# DIRECCIÓN EJECUTIVA

Angélica Arias

Directora Insituto Metropolitano de Patrimonio

Diana Araujo Asesora Insitucional

# COORDINADOR GENERAL

Santiago Orbea Arquitecto y Diseñador Urbano

# EQUIPO TÉCNICO

Mercedes Cárdenas Paulina Feijóo Belén Pérez Paulina Zambrano Mateo Samaniego Álvaro Orbea Gina Barrera